

**Discurso de Incorporación a la Academia  
de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales  
*de Felipe Gómez Alvarez  
el 3 de marzo de 1994***

Hace cerca de cincuenta años, más exactamente cuarenta y ocho, vine a esta ilustre e histórica tribuna a expresar a nombre propio y de mis compañeros de promoción, en emocionadas y asustadas palabras, nuestro reconocimiento a la noble institución universitaria que nos había cobijado durante cinco años y a nuestros profesores por la formación que nos habían dado. A la vez, hacer algunos señalamientos sobre problemas relacionados con nuestra formación profesional, la agricultura venezolana. Muchos de ellos aún vigentes.

Jamás pasó por mi mente que tal hecho se repetiría, que volvería a esta tribuna, y menos aún a recibir el inmenso honor de formar parte de una Institución que es honra de los venezolanos.

Honor debido a los ilustres Miembros de la Academia, quienes con su generosidad y comprensión en forma unánime aceptaron mi postulación. Razón por la cual expreso mi más profundo agradecimiento. Debo reconocer expresamente al académico Dr. Tobias Lasser, quien me sorprendió un día al manifestarme que aceptara la postulación para ser propuesto como Miembro Correspondiente y el posterior apoyo que me ha brindado. De la misma manera al Dr. Gustavo Rivas Mijares y a los distinguidos miembros de la Comisión que examinó el trabajo presentado para mi incorporación como individuo de número y ocupar así el décimo sillón dejado vacante por el ilustre venezolano Dr. José Antonio O'Daly Serraille, cuyos méritos debo recordar en este acto.

Antes de hacer la apología a mi predecesor, es obligante referirme

brevemente a quien ocupó por primera vez el Décimo Sillón, me refiero al ilustre guanareño y conterráneo, Dr. Juan Iturbe.

Nació en Guanare el 24 de julio de 1883. Hace sus estudios de bachillerato en Caracas y en 1.904 recibe el título de Doctor en Ciencias Médicas, previa la presentación de la tesis "Estudio de la Fiebre Amarilla en Venezuela". Trabajo de 240 páginas. Que contribuyó al conocimiento de una de las endemias del país. Después de breve ejercicio de la medicina en Cumaná, se trasladó a Alemania en 1905, donde hace cursos bajo la dirección de destacados investigadores en sífilis, serología y urología. Pasó posteriormente a Francia, en donde ingresa al Instituto Pasteur, siendo allí discípulo de grandes maestros de esos tiempos. En Inglaterra amplió sus conocimientos en Patología Tropical en el Instituto Especializado de Liverpool. Regresa en 1.908. Dice el Dr. O'Daly al referirse al Dr. Iturbe: "Pocos profesionales en su tiempo, se destacaron tanto como él, su nombre adquirió fama y prestigio y en reconocimiento a sus méritos, el 27 de octubre de 1911, la Academia Nacional de Medicina lo elige como Miembro de Número para ocupar el Sillón II. Publica numerosos trabajos científicos, especialmente los relacionados con la bilharzia. El 19 de junio de 1933, es incorporado como Miembro de Número de esta Ilustre Institución ocupando el Sillón X.

La muerte del Dr. Iturbe ocurre el 18 de febrero de 1962 y para ocupar su sillón es designado el Dr. José Antonio O'Daly, quien en la oportunidad de tomar posesión de él manifestó: "Al tomar sitio permanente entre vosotros debido a vuestra generosidad, me siento orgulloso y comprometido por los mismos ideales que les animan, en la seguridad que habrá voluntad en el empeño y fe en un futuro promisor para la Ilustre Corporación a la que me honró en pertenecer.

Había nacido en Valencia el 3 de enero de 1908. En su misma ciudad natal estudia Bachillerato donde se gradúa previa la presentación del trabajo como tesis de grado "Equilibrios Reaccionales. Concentración de Iones de H símbolo pH". Monografía de 24 páginas. Este primer trabajo es el inicio de su pródiga y fructífera carrera de investigador.

En 1932 se gradúa de Doctor en Ciencias Médicas en la Universidad Central de Venezuela, donde presentó como trabajo de grado una "Contribución al estudio de las perturbaciones del equilibrio ácido base"- Monografía de 60 páginas.

Venía de la docencia en el Liceo Andrés Bello, donde regentó como Profesor Titular la Cátedra de Química Orgánica.

Ingresa en 1935 a la Universidad Central de Venezuela como Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Anatomía Patológica y desde 1936 hasta 1940 como Profesor de Histología Normal, en la misma Universidad.

En 1941 gana por concurso la titularidad de la Cátedra de Anatomía Patológica que regenta durante 25 años. Desempeñándose también como Director del Instituto Anatómico de la Escuela de Medicina, de la UCV.

Durante dos períodos, en 1947 y desde 1956 a 1958, se desempeña como Decano de la Facultad de Medicina y es Director del Instituto Anatomopatológico en la Universidad Central.

Podemos apreciar, que toda su dedicación fue la docencia y a la investigación, en la Universidad Central de Venezuela.

A pesar de las funciones profesoras, asistió a más de diez y siete Congresos en diversos países de la América y Venezuela y en cada uno de ellos presentó trabajos frutos de sus investigaciones y algunos de ellos con la colaboración del destacado Académico, Dr. Blas Bruni Celli.

Dictó numerosas Conferencias sobre temas de su especialidad. Con su dedicación, acuciosidad y preocupación por los problemas y en el deseo de difundir los resultados de sus trabajos de investigación científica, publica entre 1932 y 1967 más de sesenta trabajos científicos, en algunos casos en colaboración de destacadas figuras de las ciencias médicas venezolanas como

José Antonio Rísquez y R. Lairer.

En reconocimiento a su labor como investigador y científico de altos méritos recibió numerosas condecoraciones, destacándose entre ellas las siguientes:

- Medalla José María Vargas, otorgada por la Universidad Central de Venezuela.
- Orden 27 de Junio, Primera Clase. Otorgada por sus 30 años de Labor Docente.
- Orden "Sol de Carabobo", Otorgada por el Gobierno del Estado Carabobo.
- Orden del Libertador en Primera Clase.
- Orden Francisco de Miranda, en Primera Clase.

- Orden Andrés Bello, en Primera Clase.
- Orden Colegio Médico. Otorgada por el Colegio Médico del Dtto. Federal.

El Dr. O'Daly, en su prolífica vida científica fue Miembro de numerosas Sociedades Científicas y Profesionales, destacándose entre otras:

- Miembro Fundador del Colegio Médico del Dtto. Federal.
- Individuo de Número. Sillón XXXIII, de la Academia Nacional de Medicina.
- Miembro Correspondiente de la Sociedad Venezolana de Gastroenterología.
- Miembro fundador de la Sociedad Venezolana de Anatomía Patológica.
- Miembro Correspondiente de la Sociedad Cubana de Anatomía Patológica.
- Miembro fundador de la Sociedad Latinoamericana de Anatomía Patológica.
- Miembro de la International Academy of Pathology.

He dejado para citar de último, la de ser Miembro de la Sociedad de Ciencias Naturales, ya que además de sus preocupaciones médicas sus ratos de esparcimiento, cuando los tenía, los dedicaba al cultivo de las Orquídeas, lo que le permitió dictar en 1943 en esa Sociedad, una Conferencia sobre "Entretenimiento y Cultivo de las Orquídeas".

Vasta y prolífica fue la vida de este ilustre venezolano, cuya muerte constituyó real y sinceramente una pérdida para el país, sediento como siempre de hombres que le manifestaran su amor con el trabajo y con la formación de nuevas generaciones de profesionales y que con su ejemplo contribuyeran al progreso de la patria. Tan lamentable hecho sucedió el 20 de abril de 1992.

Orgulloso de ocupar el Sillón dejado por él, pero me siento empequeñecido y abrumado por la calidad del hombre que reemplazo. Trataré de seguir su ejemplo y cumplir con la Institución en la medida de mis posibilidades físicas e intelectuales.

Debo ahora, cumplir con lo pautado en la reglamentación de la Academia referirme aunque sea brevemente al trabajo que presenté para mi incorporación el cual refleja a una de las preocupaciones de mi vida como investigador, educador y profesional del agro, la seguridad alimentaria del país. Esta es la razón por el cual dicho trabajo lo denominé: Venezuela, En lucha desigual. El Caso Agrícola.

En estos tiempos, que sólo se habla de la “libertad del mercado”, una pequeña observación a tales principios, como la de señalar que en algunos casos es fundamental y de justicia social la presencia del Estado, constituye para los defensores de estas ideas una herejía, sin ningún tipo de perdón, como lo fue hace unos treinta años atrás el disentir de la decisión 24 del Acuerdo de Cartagena, por la cual se restringía en los países del Pacto Andino la inversión extranjera, disentimiento que ha hecho a Chile, un país con un buen desarrollo económico.

El trabajo se inicia con un breve resumen de cómo en los confines de la prehistoria el hombre formaba parte del ecosistema, estaba inmerso en él. Obtenía sus alimentos tomándolos de la naturaleza. Seguía las manadas de animales para satisfacer sus necesidades de alimentos, vestidos, etc. Al incrementarse la comunidad, se acrecentaba la dificultad para lograrlos, fue así que copia la naturaleza, e inicia la domesticación de los animales y de las plantas. Tal hecho trascendental que da lugar al nacimiento de la agricultura, según los investigadores sucedió hace unos 10.000 años. Para tal época se estima que la población total del globo era de uno cinco millones de habitantes. Para el inicio de la era cristiana, se considera que la población era de doscientos millones, Obsérvese que la población había crecido cuarenta veces en diez mil años.

Para el año de 1850, había crecido cinco veces, o sea alcanzó los mil millones de habitantes, cien años más tarde, 1950, creció dos veces y media, llegando a dos mil quinientos millones y en los últimos 40 años ha alcanzado la alarmante cifra de mas de seis mil millones de habitantes, o sea que ha crecido tres veces en esos últimos cuarenta años.

Tal crecimiento hace que el hombre cada vez mas se separe del nicho ecológico y a la vez busque formas y maneras de incrementar la producción y productividad de las plantas y de los animales. Incorporándose grandes contingentes humanos a esta actividad.

De la misma manera, se han realizado grandes adelantos científicos,

para mejorar la productividad, reflejada por una parte con la creación en Alemania en 1800 de la primera Escuela de Agronomía y por la otra, para solo señalar dos hechos revolucionarios, el de Liebig, con la nutrición mineral de las plantas y Mendel, con los descubrimientos genéticos, Podemos decir que miles de hombres y mujeres se han dedicado al estudio e investigación, en busca de garantizar alimentación de la creciente población humana.

La agricultura no debe ser vista sólo como un hecho económico como por ejemplo, en función de su participación en el producto territorial bruto, ya que es una de las actividades que juega variado papel en un país, como son: generar trabajo, reduce la migración del medio rural al medio urbano, economiza divisas, reactiva los otros sectores de la economía, cumple la función de ocupación territorial, juega papel, por lo menos en los países tropicales, de conservación del ambiente. Es fundamento de la soberanía Nacional, no solo por la seguridad alimentaria sino por la presencia humana en el territorio patrio. El tiempo no permite un análisis de cada uno de ellos.

En la idea de establecer planes de desarrollo de la agricultura de un país se deben tener claros los factores que pueden afectarlos.

Con tal finalidad establecimos dos grandes hipótesis:

**La primera:** Pueden las medidas tomadas en el exterior afectar la agricultura de un país ?

Nada mas adecuado, para ese análisis, que usar como punto de referencia las medidas aplicadas por los países desarrollados.

Se tomaron, como ejemplo:

En el caso de los Estados Unidos de Norte América, su gobierno, tiene claro que el 20% de los ingresos de sus agricultores proviene de las exportaciones. Para garantizarlas, dispone de una organización del Departamento de Agricultura, Ministerio para nosotros, llamado 'Servicio para el Comercio Exterior Agrícola' en ingles lo llaman 'FAS', cuya función es la promoción y expansión del comercio agrícola internacional.

Las protecciones o ayuda, que ese país da a sus agricultores, las podemos dividir en dos grupos, los subsidios directos, como los precios de soportes para renglones agrícolas, y las restricciones arancelarias o prohibiciones absolutas.

Los agricultores pueden por intermedio de sus organizaciones, colocar sus productos en las bolsas agrícolas correspondientes, fundamentalmente la de granos y cereales. Cuando los precios en estas instituciones caen por debajo del precio de sostén, lo pueden vender a una empresa llamada Commodity Credit Corporation, CCC, quien coloca estos excedentes en los mercados mundiales a precios sin competencia, ya que garantiza a los exportadores norteamericanos de granos y cereales del pago de sus ventas, reduciendo así la competencia de los exportadores extranjeros frente a los productos de origen estadounidense.-

La población agrícola de los Estados Unidos para 1940, representaba 23% del total y para 1984 era solo del 2,4%.

En 1985 esta pequeña proporción de habitantes, ante las altas tasas de interés, los bajos precios de sostén o referencia y muy importante, la reducción de las ventas en el exterior, realizaron grandes manifestaciones, en el deseo de que fuesen oídos por el Gobierno. Había una grave crisis agrícola.

Ante tales hechos, la Secretaria de Agricultura presento un estudio detallado de la situación al Presidente Ronald Reagan, quien ordeno la presentación del Proyecto a la consideración del Congreso y al efecto fue aprobada con el nombre de "Foot Security", conocido popularmente con el nombre de la Ley Agrícola de Reagan. En ella se establecieron nuevos precios de referencia o precios base para la gran mayoría de los productos agropecuarios. El monto estimado para cinco años fue de sesenta mil millones de dólares, pero en la práctica tal cifra resultó insuficiente.

De la misma manera se continua en ese país con la prohibición de importar ciertos renglones como el azúcar y los lácteos. En el caso del azúcar es interesante señalar que los precios internos de este renglón son bastante mas altos que los de los mercados externos. Tal hecho ha permitido por una parte el desarrollo del cultivo de la caña de azúcar en Florida, Louisiana y últimamente en Texas; además de ello, siendo ese país el mayor productor de maíz del mundo y anualmente tenia grandes excedentes, se dedicaron a investigar sobre nuevas tecnología para su uso. Logrando obtener fructuosa enriquecida, que reemplaza la azúcar de caña y últimamente la están utilizando para la producción del gasoil, alcohol para su uso como combustible en los automóviles en reemplazo del petróleo. Unas simples cifras nos señalan los daños ocasionados a los

Países Subdesarrollados exportadores de azúcar. Para 1970, el sesenta por ciento del azúcar consumida en ese país provenía de las importaciones, más de diez millones y media de toneladas y sólo producía unos dos millones de toneladas de cerpa y fructuosa. Para 1985, la producción de edulcorantes derivados del maíz llegó a más de siete millones de toneladas e importando sólo siete millones de toneladas de azúcar de caña, es decir el 50% y hoy apenas importa un millón de toneladas.

La Ley Pública 480, le permite al Gobierno vender a otros países los excedentes agrícolas con pago en la moneda nacional.

Además, tienen una serie de protecciones y otros subsidios a sus agricultores.

De la misma manera la Comunidad Económica Europea, hoy UE, Unión Europea, tiene grandes apoyos a sus agricultores. Como es el caso del subsidio, el llamado "Umbral" que se caracteriza por tener los productos agrícolas a precios internos mayores que los internacionales debido a la protección arancelaria y el llamado "precio frontera" que se refiere al hecho que los excedentes de producción son adquiridos por el Gobierno y colocados a precios viles en los mercados internacionales.

Se dan dos ejemplos, uno sobre el azúcar, que con la Política Agrícola Común de protección y auxilio a sus agricultores pasó de tradicional importador de este producto a exportador. Cuando sus agricultores produjeron más de trece millones de toneladas de azúcar de remolacha, colocando los excedentes en los mercados internacionales, esto no tendría nada que objetar sino fuera porque los costos del azúcar son superiores a los veinte centavos de dólar la libra y fue colocada en el exterior a cuatro centavos, lesionando así los productores de azúcar de caña de los países subdesarrollados.

El otro caso, se refiere a la leche y productos lácteos, con mucha frecuencia se habla de la alta productividad europea de estos renglones.

Estudios económicos realizados demostraron que si la leche la vendieran los granjeros al precio internacional, no alcanzaría ni para pagar el alimento que las vacas consumen.

En los últimos meses se ha estado hablando de las restricciones que ha impuesto la Comunidad Europea a los bananos o plátanos. Esto se debe fundamentalmente al problema del desempleo en las antiguas colonias europeas en el mundo, desempleo que ha obligado a la emigración de



grandes contingentes humanos hacia sus antiguas metrópolis. Este se reduciría al incrementar en esos países la agricultura, en este caso el plátano. Es, pues, una medida fundamentalmente dirigida a reducir los problemas sociales en los países europeos.

De la misma manera, Canadá, Nueva Zelandia tienen subsidios y protecciones a sus agricultores. Proverbial y muy conocidos el caso de Japón y los altos subsidios que le paga a sus agricultores productores de arroz.

Como resumen de esta política, es conveniente hacer referencia a lo señalado en el estudio realizado por el Instituto de Cooperación Agrícola, sobre las resultas del Comercio Mundial Agrícola con fundamento a los subsidios pagados por los países desarrollados. Dicho estudio señala que para 1960 esos países desarrollados absorbían el 53% del mercado mundial agrícola de exportaciones, mientras que los en vía de desarrollo cubrían el 37%. Para la América Latina y el Caribe le correspondía el 14%.

Para 1980 los países desarrollados incrementaron su participación en el mercado internacional al 64%, mientras que los subdesarrollados sólo llegaron al 28%, es decir hubo una disminución, que también se reflejó en los países de América Latina y el Caribe que alcanzaron el 12%.

En cuanto a las importaciones de los productos agropecuarios, se observó lo inverso a lo anterior, los desarrollados las disminuyeron de un 71% para 1960 a un 64%. Los en vía de desarrollo que había sido de 17% para 1960 se incrementaron para 1980 en más de 23%. Estas cifras se reflejaron también en el incremento de las importaciones agrícolas en la América Latina y el Caribe. Hoy en día tales cifras son aún mayor que las señaladas.

Es indudable que en un mundo tan interrelacionado, las políticas puestas en marcha por cualquier país, repercuten en muchos otros, de tal manera que cada Estado, en representación de su comunidad social, está en la obligación de buscar vías o caminos para lograr el mayor bienestar a esa comunidad, sin negar el espíritu de solidaridad humana que debe existir para casos de graves crisis.

Desde hacia varios años, exactamente desde 1947, los países desarrollados habían realizado numerosas reuniones en el deseo de lograr un acuerdo mundial sobre libre comercio. Tales deseos cristalizaron

el llamado Acuerdo General sobre Comercios y Tarifas Aduaneras, conocido mundialmente como el GATT. En dicho acuerdo no fueron incluidos los renglones agrícolas debido a las grandes protecciones que los países desarrollados le dan a este sector. Esto quiere decir que no se incluyó la agricultura en el tratado de Libre Comercio. Debido a los constantes problemas surgidos por la competencia entre los países desarrollados por el mercado mundial agrícola, los Estados Unidos planteó en 1986 en Punta del Este, Uruguay, la inclusión de la agricultura en el acuerdo del GATT. Tal proposición fue formalmente presentada en Ginebra en 1987, llamándose Ronda del Uruguay, por haber sido en aquel país donde por primera vez se planteó el problema. Después de esta reunión se celebraron otras, todas tendientes a la incorporación del sector agropecuario al GATT. Fue sólo hasta diciembre del año pasado donde se llegó a un acuerdo que en términos generales establece que las protecciones y subsidios se eliminarían paulatinamente en los próximos diez o doce años.

La segunda hipótesis se refiere a las medidas internas tomadas por el país. Estas a su vez se dividieron en Externas a las Unidades de producción e Internas a esas Unidades. Dentro de las externas se estudiaron: Las Macroeconómicas, representadas en la devaluación de la moneda, la elevación de las tasas de interés, liberación de los precios de los otros sectores, restricciones financieras, libre importación de productos agrícolas. Como se puede apreciar cada uno de estos factores tiene una marcada influencia sobre el desarrollo de la agricultura.

Se analizaron los relacionados con la política de precios, créditos, comercialización, seguridad, precio de los insumos, la Investigación Agropecuaria y la Asistencia Técnica. Así como el Agrosoporte Agrícola, reflejado en vialidad, drenaje, saneamiento y riego.

Se estudiaron los Apoyos al Productor tanto Directos como Indirectos y la influencia de las medidas Internas tomadas en las Unidades de Producción, como son manejo eficiente de los medios, capacitación, agrosoporte físico interno y otros.

Todas estas medidas en diferentes grados afectarían al desarrollo de la agricultura.

De la misma manera si se va poner en marcha un programa tendente a aumentar la producción agropecuaria debe pensarse en el impacto sobre

el consumidor, puesto que el reemplazo del producto importado subsidiado, en los primeros años puede repercutir sobre los costos de la cesta básica.

En la idea de poner en práctica las apreciaciones fruto de las hipótesis se establecieron los parámetros que deberían usarse para un caso como Venezuela.

Los que se resumen en:

- Protección frente a la Competencia de los Productos Externos Subsidiados,
- Contingentar las importaciones en función de la producción nacional,
- Obligatoriedad de la industria de adquirir las cosechas nacionales,
- Precios en función real de los costos de producción,
- Intereses en función de la rentabilidad del negocio agrícola,
- Establecimiento de algunos subsidios al productor nacional como tasa de interés diferente entre la comercial y la agrícola,
- Subsidios para incrementar la productividad, caso de fertilizantes, los créditos deben ser oportunos, fundamentalmente debido a la poca capacidad de ahorro del productor agrícola y especialmente para los que se inician en la actividad.

De la misma manera como lo señala el estudio, deben implementarse medidas para la protección del consumidor de menores recursos.

Como experiencia de esta tesis basta que a partir de 1984 fueron puestas en práctica estas medidas en el país con los resultados siguientes:

- Superficie Agrícola: Para el año de 1970 la superficie agrícola había llegado a un millón ochocientos mil hectáreas. En los siguientes trece años bajó en doscientas mil hectáreas. Al aplicarse las medidas sugeridas por las hipótesis hubo un aumento de más de seiscientas mil hectáreas.
- Producción de Maíz: La aplicación de las medidas incrementó la superficie cultivada de este cereal en trescientas treinta mil hectáreas. Lo que se reflejó en un aumento de la producción en ochocientas mil

toneladas alcanzándose por primera vez en muchos años el autoabastecimiento.

En cuanto el Sorgo: Hubo también una recuperación notable hasta alcanzar una producción de más de ochocientas mil toneladas.

En general, se puede decir que se incrementó la producción de casi todos los renglones agropecuarios.

Un indicador fundamental se refiere al valor de la producción agrícola total a precios constantes, en este caso para 1978, el cual pasó de catorce mil quinientos bolívares a diez y siete mil quinientos millones. Un promedio de crecimiento interanual superior al 5%.

Como es lógico suponer todas las medidas o prácticas puestas en marcha tienen diversos puntos de vista y hubo y ha habido críticas a las técnicas aplicadas, entre ellas se ha destacado que sólo hubo aumento de la superficie agrícola. En el estudio se demuestra que tal suposición no es verdad. Tomando como base la superficie cosechada y la producción por quinquenio, a partir del correspondiente a 1959/63 como base cien, se aprecia que la productividad expresada en kilogramos por hectárea, se ha venido incrementando para cada quinquenio. Para el quinquenio bajo estudio la productividad llegó a 130% sobre el período base.

Como prueba contundente de la veracidad de las hipótesis planteadas los constituye el hecho de que estas no fueron tomadas en cuenta, sino por el contrario, ignoradas a partir de 1989, por un conjunto de razones, entre ellas las “sugeridas” por organismos internacionales.

En 1993 apenas se alcanzó el 93,79 de los que se produjo en 1988. La población ocupada se redujo de ochocientos doce mil a setecientos sesenta y dos mil.

La producción de maíz se redujo a seiscientos cuarenta y cinco mil toneladas, prácticamente menos del 50% que se había logrado.

En oleaginosas la dependencia que era del 65% pasó al 92%.

La tesis, de que al permitir la importación el consumidor adquiriría productos precios baratos son negadas por las cifras del Banco Central.

A la luz de los resultados y su comprobación posterior se impone una revisión y ajuste de las medidas aplicadas al sector agrícola sin olvidar las nuevas situaciones que está viviendo el país y el mundo.

El país agrícola reclama el concurso de todos los venezolanos de buena voluntad y conocimiento de su problemática para el logro de horizontes mejores para los hombres del campo.

Familiares de mi eminente predecesor, especialmente su honorable viuda Sra. Angelina Carbonell Izquierdo y a sus hijos aquí presentes, les manifiesto que sabré hacer honor a la memoria del ilustre venezolano Dr. José Antonio O'Daly .

A los distinguidos miembros de la Academia. Amigos todos. Gracias por haberme permitido el inmenso honor de llegar a formar parte de esta noble e ilustre Corporación: La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Trabajaré por la Institución y procuraré seguir la senda trazada por los honorables académicos que ocuparon el Sillón Décimo.

En mi nombre y en el de mi esposa e hijas, gracias, muchas gracias.